ANEXO 1

FICHA DE REGISTRO DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA Y BUENAS PRÁCTICAS – CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL 2026

Este formato debe ser diligenciado por el establecimiento educativo y remitido a través del rector o rectora a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca al correo calidad.educativa@sedarauca.edu.co, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. La información consignada será la base para el proceso de evaluación y selección por parte del Comité de Evaluación de Experiencias Significativas.

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del establecimiento educativo (EE)	Institución Educativa Tierra Seca
Código DANE	281736001046
Nombre del rector(a) o director(a) rural	María Eugenia Rey Balderrama
Municipio (zona urbana/zona rural)	Fortul zona Rural
Dirección del establecimiento educativo	Vereda Tierra Seca
Correo electrónico institucional	tierrafortul@gmail.com
Teléfono(s) de contacto	3223045373 - 310 5626248
N.º de sedes, docentes y estudiantes vinculados a la experiencia	- Una sede: sede principal. - Tres docentes: la docente orientadora, la docente conciliadora, el docente tutor PTAFIT 3.0, dos docentes del comité de democracia y Paz, y una docente a cargo de las horas constitucionales. - 14 estudiantes del grado undécimo y 9 estudiantes conciliadores (uno de cada grado desde primaria a décimo).

2. DATOS DEL LÍDER O LÍDERES DE LA EXPERIENCIA

Nombres y apellidos (si son varios líderes, sepárelos con guion)	- ANGIE DANIELA BARROSO VALENCIA - ROSIO ENRIQUE PICON - JHON MAURICIO LEÓN FONSECA
Documento de identidad	- 1095791584 - 68246410 - 79959640

Cargo / área que orienta	- Docente Orientadora - Docente del área de constitución y catedra de la Paz. - Docente PTAFIT 3.0

Correo electrónico	rosioenrique@hotmail.com angiedanielabarrosovalencia@gmail.com maotutor2024@gmail.com

Teléfono de contacto	- Angie 3223045373 - Rosio: 314 3904354 - Mauricio: 3209890909

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

Título de la experiencia significativa	**Estrategia Paz-Ciencia**

Seleccione UNA sola categoría de la Convocatoria Departamental de Experiencias Significativas o Buenas Prácticas 2026 (la de mayor énfasis):

Categoría	**Marque con X**
1. Fortalecimiento del Plan Territorial de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (PTLEOBE Arauca)	
2. Cátedra de Paz y Convivencia Socioemocional para la Vida en Arauca	X
3. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad: Discapacidad y Capacidades o Talentos Excepcionales	
4. Educación Propia e Interculturalidad de los Pueblos Indígenas de Arauca (SEIP)	
5. Cátedra de Estudios Afrocolombianos y Fortalecimiento de la Identidad NARP	

Palabras clave (máximo 5)	Paz-Ciencia; *Pactos, acciones y acuerdos para una cultura de paz*
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) donde se desarrolla	Educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; grados transición a 11°.
Grupo(s) poblacional(es) vinculado(s)	Niñas, niños, adolescentes, docentes, familias y comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica Tierra Seca.
Tiempo de implementación (años, meses, fecha de inicio)	Desde 2024 hasta la actualidad (2026): aproximadamente 2 años.
¿Adjunta imágenes o video? (Sí/No)	Sí
¿Adjunta el Anexo 3 diligenciado (autorización de imagen)? (Sí/No)	Si.

Instrumento adaptado por la Secretaría de Educación Departamental de Arauca a partir del formato original del Ministerio de Educación Nacional, contenido en el "Documento Orientador Experiencias Significativas y Buenas Prácticas 2024" (Subdirección de Fomento de Competencias, Dirección de Calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media, Bogotá D.C., julio de 2024).

4. COMPONENTES DE LA EXPERIENCIA

Diligencie cada componente en máximo 1.000 caracteres, salvo que se indique otra extensión.

4.1 Problema o necesidad

Describa la problemática o necesidad que dio origen a la experiencia, el contexto y la población beneficiada, en relación con la categoría seleccionada.

La Institución Educativa Técnica Tierra Seca, ubicada en un contexto rural de Fortul, Arauca, reconoce la necesidad de fortalecer capacidades para la convivencia pacífica, la participación, el diálogo y la prevención de situaciones que afectan las relaciones escolares. Las particularidades sociales y territoriales de Arauca, la diversidad de edades y experiencias de la comunidad educativa y las dinámicas propias de un establecimiento rural demandan estrategias permanentes que permitan abordar los conflictos desde una perspectiva pedagógica y restaurativa. Paz-Ciencia surge como respuesta a esta necesidad, promoviendo la participación estudiantil, la escucha, la conciliación y la reparación, articuladas con expresiones artísticas, culturales, recreativas y comunicativas. La experiencia involucra estudiantes, docentes, orientación escolar, directivos, familias y aliados territoriales, fortaleciendo ambientes protectores y oportunidades para aprender a convivir, participar y construir acuerdos.

4.2 Objetivo general y objetivos específicos

Enuncie el propósito central y los objetivos específicos de la experiencia.

Objetivo general:
Fortalecer una cultura institucional de paz y convivencia mediante la participación estudiantil, el diálogo, la comunicación, la conciliación y las prácticas restaurativas como herramientas para prevenir y transformar constructivamente los conflictos.

Objetivos específicos:

- Formar y acompañar estudiantes como Pacificadores y Conciliadores con capacidades para promover el diálogo, la escucha y la construcción de acuerdos.
- Desarrollar acciones de promoción, prevención y formación socioemocional mediante lenguajes artísticos, culturales, recreativos y comunicativos.
- Implementar círculos de palabra, conciliación y acciones de reparación restaurativa como oportunidades pedagógicas frente a situaciones de convivencia.
- Fortalecer la participación y corresponsabilidad de estudiantes, docentes, directivos y familias.
- Articular capacidades institucionales con organizaciones sociales, entidades públicas, culturales y aliados territoriales.
- Promover mensajes de paz y convivencia mediante videos, podcasts y la emisora escolar Tierra Seca Estéreo.

4.3 Fundamentación

Explicite los referentes normativos, pedagógicos y conceptuales que sustentan la experiencia y su articulación con el PEI o PEC.

Paz-Ciencia se fundamenta en la educación para la paz, formación ciudadana, convivencia escolar, enfoque de derechos, desarrollo socioemocional y prácticas restaurativas. Se sustenta en la Ley 115 de 1994, Ley 1620 de 2013, Decreto 1965 de 2013 y Decreto 1075 de 2015, así como en el Manual de Convivencia y demás orientaciones institucionales.

La experiencia se articula con el PEI “Formación Integral para la Vida” y las apuestas del PTAFI 3.0, promoviendo el diálogo, la participación, la corresponsabilidad y la construcción de acuerdos como aprendizajes para la vida. Desde esta perspectiva, el conflicto se aborda como una oportunidad pedagógica para escuchar, reconocer responsabilidades, dialogar, acordar y reparar, de acuerdo con

las rutas institucionales de convivencia.

Su desarrollo se fortalece mediante la articulación con actores sociales, culturales e institucionales del territorio, que complementan las capacidades institucionales y favorecen una formación para la paz contextualizada a las realidades sociales, culturales y territoriales de Arauca.

4.4 Metodología

Describa las estrategias, acciones e instrumentos utilizados para el desarrollo de la experiencia y la participación de la comunidad educativa.

Paz-Ciencia desarrolla una metodología participativa, artística, comunicativa y restaurativa, con participación de estudiantes, docentes, orientación escolar, directivos, familias y aliados territoriales. Cuenta con 13 Pacificadores de grado 11° y un Conciliador por grado, quienes, con acompañamiento adulto, apoyan acciones de promoción, prevención, escucha, diálogo y conciliación.
Se implementan círculos de palabra, prácticas restaurativas, construcción de acuerdos y acciones de reparación, articuladas con teatro, títeres, danza, circo, tejido, mándalas y recreación como mediaciones pedagógicas. Se utilizan videos, podcasts, la emisora Tierra Seca Estéreo, actas, registros de actividades y seguimiento de acuerdos como instrumentos de participación, comunicación y valoración del proceso.

4.5 Seguimiento y valoración

Describa la metodología e instrumentos utilizados para hacer seguimiento y valorar los resultados de la experiencia.

El seguimiento se realiza mediante observación pedagógica, participación de la comunidad educativa y registros institucionales. Se documentan las acciones de promoción y prevención, formación de Pacificadores y Conciliadores, círculos de palabra, conciliaciones, acuerdos y acciones restaurativas.

Se utilizan actas, registros de actividades, evidencias audiovisuales, productos comunicativos y seguimiento de compromisos. El equipo responsable analiza avances, dificultades, aprendizajes y necesidades de acompañamiento para realizar ajustes.

La valoración considera la participación estudiantil, apropiación de roles, desarrollo del diálogo y la conciliación, cumplimiento de acuerdos y aprendizajes de los participantes, utilizando esta información para fortalecer progresivamente la experiencia.

4.6 Resultados

Especifique los logros obtenidos en relación con los objetivos propuestos y su aporte a la categoría seleccionada.

Paz-Ciencia ha fortalecido la participación estudiantil y las capacidades institucionales para promover el diálogo, la prevención, la conciliación y la reparación como componentes de la convivencia escolar. La participación de 13 Pacificadores de grado 11° y Conciliadores por grado ha favorecido la apropiación de responsabilidades y la participación de los estudiantes en la construcción de acuerdos.

Los círculos de palabra, prácticas restaurativas y mediaciones artísticas, culturales y recreativas han generado espacios para la escucha, expresión de emociones, reflexión sobre las relaciones y construcción colectiva de mensajes de paz y convivencia.

La producción de videos, podcasts y contenidos para Tierra Seca Estéreo ha fortalecido la comunicación como estrategia de promoción y participación. Asimismo, la articulación con Pastoral Social–ADN-PAZ, ACNUR, Casa Cultural Cimarrón, Fundación Opción Legal, UNICEF, Casa de la Cultura de Fortul y Biblioteca Municipal Zeferino Cotrino ha ampliado las oportunidades de acompañamiento, formación y articulación territorial.

En conjunto, estos resultados aportan al fortalecimiento de ambientes protectores y una cultura institucional basada en el diálogo, la participación, la corresponsabilidad y la construcción de acuerdos.

4.7 Innovación

Mencione los elementos novedosos incorporados en el diseño o desarrollo de la experiencia.

La innovación de Paz-Ciencia está en integrar, dentro de una misma estrategia de convivencia, la participación estudiantil, la formación socioemocional, las prácticas restaurativas, las artes, la cultura, la recreación y la comunicación.

La experiencia convierte el teatro, títeres, danza, circo, tejido, mándalas, videos, podcasts y la emisora escolar Tierra Seca Estéreo en mediaciones pedagógicas para expresar emociones, representar situaciones, dialogar, crear colectivamente y promover mensajes de respeto, cuidado y prevención.

Incorpora además Pacificadores de grado 11° y Conciliadores por grado, quienes asumen responsabilidades concretas con acompañamiento adulto, convirtiendo la participación estudiantil en una experiencia de aprendizaje para la convivencia.

De esta manera, aula, espacios culturales, recreativos y comunicativos se articulan como escenarios de formación para la paz. La articulación con actores sociales, culturales e institucionales del territorio fortalece esta propuesta y favorece su contextualización a las condiciones rurales de la institución.

4.8 Transferencia

Explique si la experiencia ha sido replicada en otras sedes, establecimientos o escenarios.

Paz-Ciencia presenta condiciones para su transferencia y adaptación a diferentes grados, sedes y contextos educativos. En la institución, la formación de Pacificadores y Conciliadores permite ampliar progresivamente la estrategia y favorecer el relevo estudiantil.

Sus acciones restaurativas, artísticas, comunicativas y recreativas pueden adaptarse según las características y recursos disponibles en cada contexto. La articulación y trabajo intersectorial e interinstitucional favorece el intercambio de experiencias y aprendizajes.

La documentación de roles, rutas, acciones, instrumentos y aprendizajes constituye una base para compartir la experiencia con otras instituciones. Su transferencia se plantea como un proceso de adaptación territorial, conservando sus principios de participación, diálogo, prevención, conciliación y reparación, y no como una reproducción idéntica del modelo.

4.9 Sostenibilidad

Describa las estrategias previstas para garantizar la continuidad de la experiencia en el tiempo.

La sostenibilidad de Paz-Ciencia se proyecta mediante su articulación con el PEI “Formación Integral para la Vida”, el Manual de Convivencia, el Gobierno Escolar, las acciones de orientación escolar y el PTAFI 3.0. La participación de docentes, directivos, estudiantes y otros actores de la comunidad educativa favorece su apropiación institucional.

La formación progresiva de Pacificadores y Conciliadores permite el relevo estudiantil y la continuidad de los roles. Los círculos de palabra, prácticas restaurativas, acciones de promoción y prevención y estrategias comunicativas se integran a las dinámicas institucionales.

La documentación de procesos, acuerdos, evidencias y aprendizajes, junto con el seguimiento y ajuste de las acciones, permite conservar los aprendizajes y mejorar la experiencia. La articulación con aliados sociales, culturales e institucionales del territorio amplía las posibilidades de acompañamiento y proyección.

De esta manera, Paz-Ciencia se plantea como una estrategia institucional de continuidad progresiva, susceptible de ajustarse a las necesidades de la comunidad educativa y a las condiciones del contexto rural.

5. INFORMACIÓN DE APOYO

5.1 Resumen ejecutivo (máximo 8 renglones)

Sintetice tipo, objetivo, acciones y resultados principales de la experiencia.

Paz-Ciencia es una experiencia pedagógica institucional de la Institución Educativa Técnica Tierra Seca, Fortul, Arauca, orientada al fortalecimiento de la convivencia y la formación para la paz. Promueve la participación estudiantil mediante 13 Pacificadores de grado 11° y un Conciliador por grado, con acompañamiento de orientación escolar, docentes y equipo dinamizador. Desarrolla acciones de prevención, diálogo, círculos de palabra, conciliación, acuerdos y prácticas restaurativas. Integra teatro, títeres, danza, circo, tejido, recreación, videos, podcasts y Tierra Seca Estéreo como mediaciones pedagógicas. Se articula con actores sociales, culturales e institucionales del territorio. Sus principales resultados se evidencian en la participación estudiantil, apropiación de responsabilidades, generación de espacios de diálogo y construcción colectiva de acuerdos.

5.2 Frase o testimonio inspirador (opcional)

Incluya una frase o un testimonio breve de un integrante de la comunidad educativa, citando su nombre y rol.

"Ser Conciliadora no es solucionar los problemas de los demás, sino ayudar a crear un espacio para hablar, escuchar y buscar un acuerdo."
— Camila, estudiante Conciliadora primaria de Paz-Ciencia, I.E. Técnica Tierra Seca.

5.3 Enlaces de divulgación (máximo 5)

Registre enlaces públicos donde esté alojada la experiencia (video, página web, redes sociales). Verifique que los enlaces sean de acceso público.

Videos YouTube:
https://youtu.be/KNIU1Nzkm9E
https://youtu.be/F_Tr6IGBmvQ
https://youtu.be/XFK9k_cQL-0
https://youtu.be/hSOzt92uw3U

Página Red social institucional Facebook:
https://www.facebook.com/share/1FLXpaSQ5K/?mibextid=wwXIfr

Página blog PTAFIT 3.0:
https://ptafitierraseca.blogspot.com/

Anexo. Videos experiencias significativas de celebraciones y/o conmemoraciones:

https://www.facebook.com/share/1FHA1hJFa2/?mibextid=wwXIfr
Conversatorio flores violeta secundaria:
https://www.facebook.com/share/r/1KiXLkQBN9/?mibextid=wwXIfr
Conversatorio flores violeta, primaria:
https://www.facebook.com/share/r/17noE7hYnL/?mibextid=wwXIfr
Día del maestro:
https://www.facebook.com/share/v/1F6CeKQzDH/?mibextid=wwXIfr

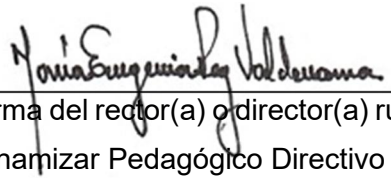
5.4 Recomendaciones a la política educativa territorial

A partir de las lecciones aprendidas, formule recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Educación Departamental.

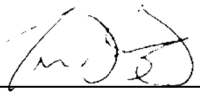
A partir de las lecciones aprendidas con Paz-Ciencia, se recomienda a la Secretaría de Educación Departamental:

- Fortalecer el acompañamiento técnico a las instituciones educativas rurales para consolidar estrategias de convivencia, participación estudiantil, formación socioemocional y prácticas restaurativas, contextualizadas a las realidades territoriales de Arauca.
- Promover formación continua para docentes, orientadores y estudiantes en diálogo, mediación, comunicación, habilidades socioemocionales, conciliación y reparación, reconociendo el papel activo de los estudiantes en la construcción de convivencia.
- Fortalecer redes intersectoriales entre establecimientos educativos, entidades territoriales, organizaciones sociales y culturales y organismos de cooperación, articulando capacidades y evitando intervenciones aisladas.
- Generar espacios departamentales de intercambio y sistematización que permitan compartir metodologías, instrumentos, evidencias y aprendizajes de experiencias significativas, favoreciendo su adaptación a otros contextos educativos.

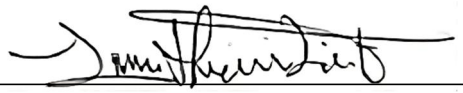
Declaro que la información consignada en esta ficha es veraz y que cuento con las autorizaciones correspondientes de uso de imagen y propiedad intelectual del material adjunto.



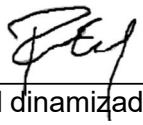
Firma del rector(a) o director(a) rural, o
Dinamizar Pedagógico Directivo



Firma del dinamizador, líder o líderes de la experiencia o
Buena práctica



Firma del dinamizador, líder o líderes de la experiencia o
Buena práctica



Firma del dinamizador, líder o líderes de la experiencia o
Buena práctica

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad: Si: _____ No: _____ N/A X

Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad _____, identificado (a) con documento de identidad número_____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca para captar y divulgar:

Autorización	Fotos		Audios		Videos		Otros datos personales	

Autorización - Uso imagen del titular:

Yo**, John Mauricio León Fonseca** quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número **7 9 . 9 5 9 . 6 4 0** , de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobreprotección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	X	Audios	X	Videos	X	Otros datos personales	X

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edady/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.

2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la Gobernación del Departamental de Arauca y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicadaen: https://arauca.gov.co/, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales o al correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por conceptode la utilización que hiciere la Gobernación del Departamental o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por Postulación **experiencias significativas 2026** , en representación de la Gobernación del Departamental, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa **Estrategia Paz-Ciencia** .

Suscriben:

Firma:  Nombre: John Mauricio León Fonseca Calidad - Titular: Representante legal: _____ Teléfono de contacto: 3209890909 Fecha: 30-09-2026

Municipio: Fortul, Arauca

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Autorización – Uso de la imagen de menor de edad: Si: _____No: _____N/A __X_____
Quien suscribe el presente documento, obrando como representante del menor de edad _____, identificado (a) con documento de identidad número_____, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca para captar y divulgar:

Autorización	Fotos		Audios		Videos		Otros datos personales	

Autorización - Uso imagen del titular:
Yo**, Angie Daniela Barroso valencia** quien suscribe el presente documento, identificado (a) con documento de identidad número**: 1.095.791.584**, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobreprotección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación Departamental de Arauca para captar y divulgar:

Autorización	Fotos	X	Audios	X	Videos	X	Otros datos personales	X

La autorización comprende:

1. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías, realizar videos y audios del menor de edady/o del adulto mencionado (s) anteriormente según corresponda.

2. Divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, con el fin de hacer prevención y promoción de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la Gobernación del Departamental de Arauca y sus actuales, y futuros productos, servicios y marcas, garantizando que las actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto se encuentran enmarcadas en el interés superior de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en el respeto de sus derechos fundamentales.

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicadaen: https://arauca.gov.co/, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales presenciales o al correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por conceptode la utilización que hiciere la Gobernación del Departamental o cualquier otra persona, natural o jurídica, o que haya sido autorizada por la entidad para la utilización de las imágenes.

Los productos autorizados son originados por Postulación **experiencias significativas 2026** , en representación de la Gobernación del Departamental, quien es responsable de captar, tomar y editar los productos para su posterior divulgación en el proyecto y/o programa **Estrategia Paz-Ciencia _____.**

Suscriben:



Firma:_____Nombre: **Angie Daniela Barroso Valencia** Calidad – Titular X:
Representante legal: _____Teléfono de contacto: **322 3045373** Fecha: 30-09-2026

Municipio: Fortul, Arauca

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!